Vía Minera

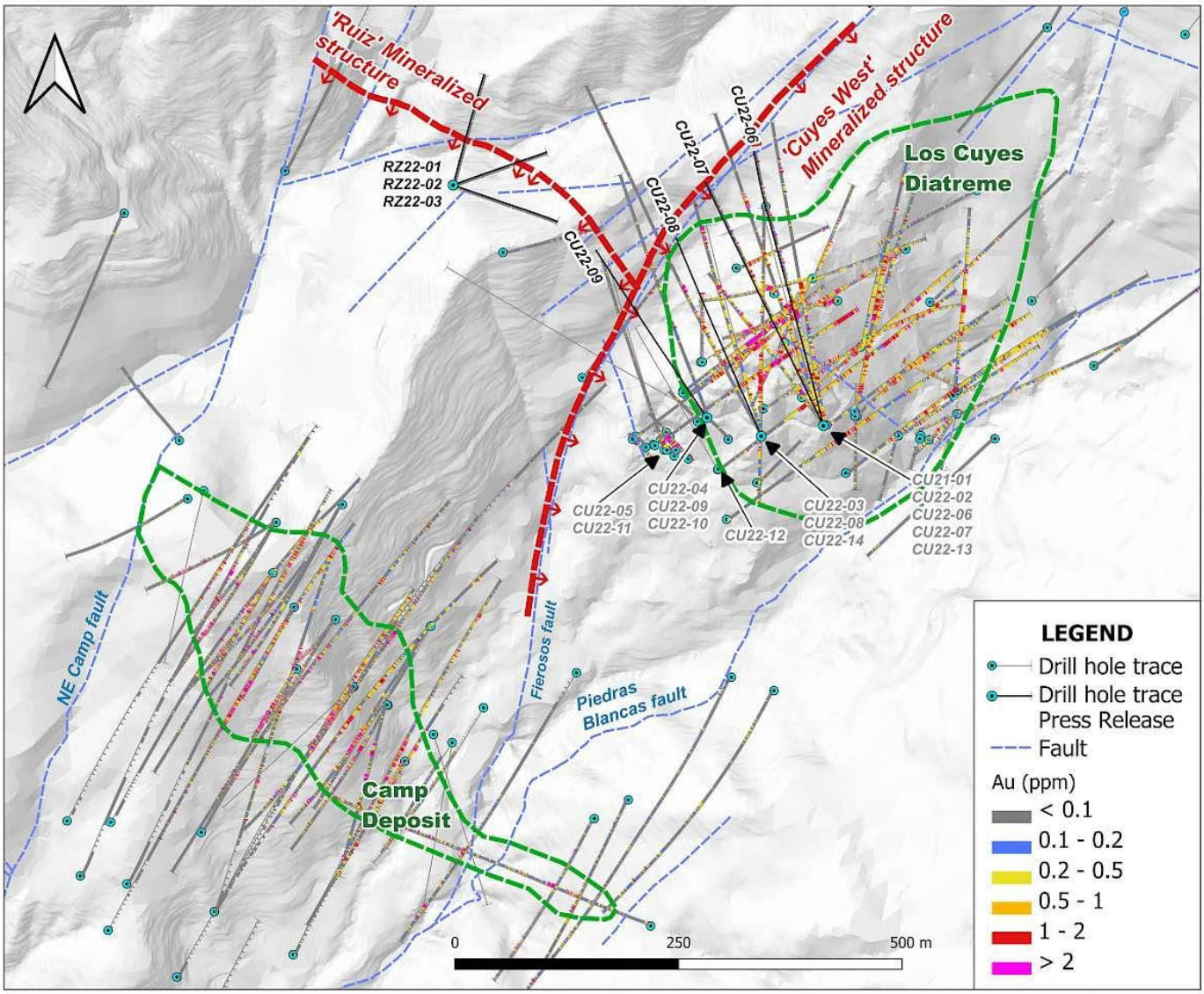
Noticias e historias sobre cómo se practica y vive la minería en Ecuador.

PDAC

2023 MEDIA PARTNER

Boletín N° 169. Del 5 al 11 de diciembre de 2022.

Luminex reporta 7 metros con 12,2 g/t de oro equivalente



Luminex Resources Corp. (TSXV: LR) (OTCQX: LUMIF) anunció esta semana que los resultados de la perforación de cuatro pozos en Cuyes West y de tres pozos en Ruiz confirmaban la ampliación de la estructura mineralizada.

Los objetivos Cuyes West y Ruiz forman parte del proyecto Cóndor, que se extiende en el sur de Ecuador.

“Estamos muy complacidos con los resultados de nuestra perforación en Cuyes West. La estructura mineralizada va tomando forma tras los resultados positivos de los primeros nueve hoyos. Los seis pozos pendientes adicionales, incluido el registro de núcleo visual en el pozo CU22-12, tienen al equipo geológico optimista sobre el éxito futuro en Cuyes West”, afirmó Marshall Koval, director general y director de Luminex.

En Cuyes West, la perforación actual ha confirmado que la longitud de rumbo de la estructura supera los 300 metros y se ha mapeado en la superficie por más de 500 metros, dice la empresa.

Fuera de Cuyes West, existen cinco hoyos pendientes en Camp. El equipo ha planeado un programa de perforación para 2023 para continuar expandiendo Cuyes West y Camp.

El pozo CU22-06 interceptó 7,0 metros desde 225 metros de profundidad con una ley de 11,88 g/t de oro y 25,4 g/t de plata (12,18 g/t Au Eq).

Este pozo salió aproximadamente 60 metros por debajo del pozo CU22-01, que interceptó 8,6 metros con una ley de 5,10 g/t de oro y 24,85 g/t de plata (5,39 g/t Au Eq) dentro de un intervalo más amplio de 17,6 metros con una ley de 2,91 g/t de oro. y 15,23 g/t de plata (3,09 g/t Au Eq).

El pozo CU22-09 se adentró aproximadamente a 60 metros de profundidad en el pozo CU22-04 e intersecó 12 metros con una ley de 3,71 g/t de oro, 21,2 g/t de plata (3,97 g/t de oro equivalente), incluida una intersección de 3 metros con una ley de 11,51 g/t oro, 23,7 g/t plata (11,80 g/t Au Eq).

El pozo CU22-04 contenía 4,0 metros con una ley de 6,38 g/t de oro y 108,1 g/t de plata (7,68 g/t de oro equivalente). Los pozos CU22-08 y CU22-09 pueden representar un área entre “brotes” de mayor ley y más gruesos, pero no obstante demuestran la continuidad de la estructura mineralizada.

Adventus y Salazar anuncian 9,46 metros con 8,83% de Cu Eq en El Domo

Adventus Mining Corporation (TSXV: ADZN) (OTCQX: ADVZF) y Salazar Resources Limited (TSXV: SRL) (OTCQB: SRLZF) anunciaron los resultados adicionales de la perforación de relleno en El Domo, ubicado dentro del proyecto Curipamba.

Los resultados más notables fueron:

• CURI-405 interceptó 9,46 metros de 7,49 % de cobre, 2,37 g/t de oro, 2,93 % de zinc, 75,4 g/t de plata y 0,01 % de plomo para un 8,83 % de cobre equivalente, incluidos 5,27 metros de 12,08 % de cobre, 4,00 g/t de oro, 5,24 % de zinc, 131,1 g/t de plata y 0,02 % de plomo para 14,55 % CuEq.

• CURI-403 interceptó 7,63 metros con 0,87 % de cobre, 3,91 g/t de oro, 3,09 % de zinc, 40,7 g/t de plata y 0,50 % de plomo para 4,16 % CuEq, incluidos 3,00 metros, con ley de 0,83 % de cobre, 9,18 g/t de oro , 5,67% zinc, 76,0 g/t plata y 1,13% plomo para 8,00% CuEq

• CURI-404 interceptó 4,88 metros de 2,29 % de cobre, 0,88 g/t de oro, 0,99 % de zinc, 50,4 g/t de plata y 0,09 % de plomo para 2,96 % CuEq, incluidos 0,90 metros de 3,93 % de cobre, 2,25 g/t de oro , 1,24 % zinc, 103,9 g/t plata y 0,23 % plomo para 5,31 % CuEq

El pozo CURI-401 interceptó una sección gruesa de sulfuro semi-masivo de grado inferior intercalado con alteración de yeso de 171,54 a 187,82 metros con una sección más estrecha de 171,54 a 173,90 metros, con ley de 1,17 % de cobre, 0,62 g/t de oro, 0,39 % de zinc, 21,5 g/t de plata y 0,11% de plomo.

CURI-402 interceptó mineralización de sulfuros semi-masiva a masiva de 201,57 a 206,31 metros, con ley de 2,84% de cobre, 0,75 g/t de oro, 0,06% de zinc, 7,8 g/t de plata y 0,01% de plomo.

CURI-403 interceptó mineralización de sulfuro semi-masiva a masiva con autobrechas félsicas intercaladas en la base de la intercepción, de 237,10 a 244,73 metros, con ley de 0,87 % de cobre, 3,91 g/t de oro, 3,09 % de zinc, 40,7 g/t de plata y 0,50% de plomo.

De otro lado, Salazar Resources informó que fue asesorada por Adventus Mining para recibir un depósito anticipado de US$13 millones de Wheaton Precious Metals International Ltd., dinero que es parte del compromiso de flujo de metales preciosos de US$ 175,5 millones para el proyecto de cobre y oro El Domo.

Al respecto, el presidente y director ejecutivo Fredy Salazar expresó su satisfacción por el depósito anticipado que permite a la empresa contar con fondos para respaldar los programas de ingeniería detallada y de preconstrucción en curso.

Designan viceministro de Minas en Ecuador

El pasado martes 06 de diciembre de 2022, el ministro de Energía y Minas, Fernando Santos Alvite, posesionó a Álvaro Ordóñez como viceministro de Minas de Ecuador.

Ordóñez posee más de 22 años de experiencia en la industria extractiva. Es abogado por la Pontificia Universidad Católica de Quito. Tiene una maestría en Derecho y Política de Recursos Naturales y Medio Ambiente, otorgada por la Universidad de Denver – Estados Unidos- con especialización en Derecho Energético, Minero y Desarrollo Sustentable.

Como parte de su trayectoria profesional, Ordóñez formó parte del equipo que negoció el primer contrato de minería a gran escala de Ecuador. Es coautor de la Reforma a la Ley de Minería del Ecuador, que otorga incentivos a la industria minera, así como de estudios sobre la realidad de la minería artesanal y pequeña minería en el país.

Entre el 2016 y el 2018, fue director de la Cámara de Minería del Ecuador. Además, se ha desempeñado como asesor legal y consultor en temas energéticos y mineros de empresas e instituciones.

En un boletín del ministerio se dice que la nueva autoridad “trabajará desde los principios rectores del Gobierno del Encuentro, desde una compresión de la dinámica de la industria y los impactos que esta genera, con una visión de explotación responsable de los recursos y considerando las necesidades de las futuras generaciones”.

Colectivo ´Quito sin minería´ defiende sus firmas

El colectivo de organizaciones ambientalistas “Quito sin minería” inició una campaña para defender a muchos ciudadanos que han firmado en favor de una consulta popular sobre la minería metálica en el cantón.

Los defienden porque sus firmas han sido rechazadas por el Consejo Nacional Electoral, CNE. Y denuncian que dicho organismo adolece de problemas grafotécnicos que le impiden reconocer la veracidad de rúbricas contenidas en los planillones.

Los ambientalistas piden que el CNE reconozca que estando de pie y en la calle, una persona podría hacer una firma que no sea idéntica a la que inscribió en los padrones electorales.

Rechazan que se les desconozca el 61% de las firmas que presentaron. En efecto, “Quito sin minería” entregó al CNE más de 450 mil firmas y sólo le han reconocido 175 mil. Por esa razón denuncian supuestas irregularidades en el proceso de validación mientras esperan que se les haga llegar el acta oficial con el número de firmas verificadas.

Para Natalia Grene, de “Quito sin minería”, sólo hay dos razones para que el CNE rechace una firma: Porque su titular no vota en Quito o porque aparece dos veces.

“Todas las firmas debieron ser aceptadas si es que se quiere cumplir con la voluntad ciudadana” de quienes plasmaron la rúbrica, sostuvo.

Ministro Santos elogió “la fe del minero” en ENAEP 2022



Varios de los temas estratégicos para el desarrollo de la minería ecuatoriana fueron abordados durante el XVII Encuentro Anual de Minería, ENAEP 2022, el mismo que tuvo como eje central el de “Minerales críticos para la transición energética” y se realizó los días 7 y 8 de diciembre en la capital ecuatoriana.

Su momento más esperado fue la intervención del ministro de Energía y Minas, Fernando Santos; quien destacó la persistencia de los ejecutivos para continuar tratando de desarrollar un sector que enfrenta dificultades que no terminan de solucionarse.

Organizado por Seminarium, institución que dirige María Rosa Tapia, el ENAEP 2022 estrenó varias innovaciones en la forma de realizar las reuniones de la minería local. Con un formato parecido al estilo Davos, permitió a estudiantes secundarios, alumnos universitarios y docentes de ambos niveles escuchar directamente las razones que animan a los empresarios líderes de la minería ecuatoriana.

El ENAEP 2022 brindó también a las autoridades universitarias la oportunidad de expresar sus puntos de vista sobre el desarrollo de las industrias extractivas en el país. Dio impulso al acercamiento entre las empresas y las facultades que se especializan en temas vinculados a la explotación de los recursos que esconde el subsuelo.

Y tuvo una reunión de cierre en la que junto al ministro Fernando Santos estuvieron el Head of Global Mining del Toronto Stock Exchange, Dean McPherson; y empresarios a cargo de los proyectos más publicitados del momento, quienes compartieron una cena de gala con casi todos los ejecutivos mineros del país.

ENAEP se realizó este año en cuatro centros de estudios superiores. Tuvo su sesión inaugural en la Escuela Politécnica Nacional y continuó sus labores en los salones de la Universidad Técnica Particular de Loja, de la Universidad UTE y el auditorio más moderno de la Universidad Central del Ecuador.

Sus sesiones abordaron los retos que presenta la gobernanza de los minerales en la transición energética, las inversiones y la sostenibilidad así como las oportunidades laborales que se abren para el talento humano ecuatoriano interesado en el desarrollo de la industria minera responsable.

Los estándares internacionales, la seguridad industrial y la responsabilidad social y ambiental; tanto como las oportunidades de inversión, el desarrollo productivo y económico de la industria minera en la transición energética y la eficiencia energética en el desarrollo de los proyectos, fueron otros de los temas tratados durante las conferencias.

Presidente Petro plantea reformar el código minero

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, ha planteado la reforma del código minero, promulgado el año 2001, pues permite la exploración minera en zonas que albergan importantes recursos de agua dulce y tierras agrícolas.

“El Estado ya no debe priorizar a las grandes multinacionales mineras. El Estado debe priorizar al pequeño minero tradicional, a la pequeña minería tradicional y, sobre todo, apoyar el esfuerzo minero que sin duda se necesita, porque esta no es una guerra contra la minería sino contra las formas en que actualmente se hace minería en Colombia”, dijo.

El presidente colombiano ha propuesto organizar una gran convención minera nacional en la que los pequeños mineros puedan exponer sus ideas sobre el contenido del código minero actualizado.

Petro también se ha dirigido a los pueblos indígenas convocándolos a participar de una manera activa en la conservación de las fuentes de agua dulce.

Sobre el tema, la ministra de Medio Ambiente, Susana Muhamad, sostuvo casi al asumir el gobierno que las empresas mineras deberían tramitar licencias ambientales para la exploración, con el fin de proteger el medio ambiente, aumentar el control estatal y evitar conflictos entre las comunidades y las empresas extractivas.

Los cambios en la legislación minera son parte de la reforma tributaria orientada a lograr mayor justicia social, preservar el medioambiente y promover la salud pública.

Se espera que los cambios en el esquema tributario permitan recaudar 20 billones de pesos o 4.000 millones de dólares que podrían servir para acortar la brecha del déficit fiscal de 6 % del PIB y manejar la devaluación de la moneda colombiana.

Perú aumenta la extracción de oro

La producción de oro en Perú, octavo país productor mundial, fue de 8.882 kg en octubre de 2022, un 5,2% más que los 8.444 kg extraídos en octubre de 2021, según cifras del Ministerio de Energía y Minas de ese país.

Dicho resultado se logró principalmente debido a la mayor producción registrada por Compañía Minera Poderosa S.A. (+3,9%), Minera Yanacocha S.R.L. (+23,1%) y Consorcio Minero Horizonte S.A. (+23,0%), señala el ministerio.

Cabe destacar que, en octubre, Compañía Minera Ares S.A.C. (con una producción de 503 kg de oro) y Shahuindo S.A.C. (con una producción de 528 kg de oro) registraron sus mayores niveles de producción en lo que va de año.

A nivel de empresas, Compañía Minera Poderosa S.A. mantuvo su primera posición con 9,7% de la producción total de oro en Perú, seguida de Minera Yanacocha S.R.L. (8,1%) y Minera Aurífera Retamas S.A. (6,6%).

A nivel regional, La Libertad mantuvo la primera posición con el 33,1% de la producción total de oro de Perú, seguida de Cajamarca (20,5%) y Arequipa (19,4%).

De otro lado, voceros de las dos instituciones más representativas de la minería peruana coincidieron en referirse a la posibilidad de que ese país exporte a Europa más minerales refinados o con mayor valor agregado o bienes intermedios basados en el cobre.

Carlos Gálvez, ex presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, SNMPE; y Miguel Cardozo, director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú, IIMP, dijeron que había que pensar en la refinación.

Gálvez, invitado a la asamblea Branchentreff, de la Asociación de la Industria de Ingeniería Mecánica (VDMA, por sus siglas en alemán), les planteó abastecerlos de cobre, con la posibilidad de refinarlo y, además, generar una industria de productos intermedios y componentes que ellos pudiesen llevarse al exterior, a Alemania, en concreto.

Gálvez propuso que proyectos de refinerías y fábricas de conductores de cobre —a partir de inversiones alemanas— deberían ser perfectamente viables en el país. “De esta forma, lograríamos transferencia tecnológica y encadenamiento productivo para fabricar, además, algunos componentes de cobre para la industria alemana en el Perú”, indicó.

En Perú menos del 20% de cobre se procesa en la refinería de Southern Perú en Ilo, Moquegua, y el resto se exporta como concentrado lo que implica cuadruplicar el costo en fletes por tonelada de cobre.

Por su parte, el director del Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), Miguel Cardozo, indicó que el puerto de Chancay ofrece muchas posibilidades para embarcar productos mineros. posibilidades (para facilitar su exportación), entre ellas hacerlo por el futuro puerto de Chancay.

Minera podría ser multada por atentar contra la vida de la ranita del Loa

La empresa chilena Sociedad Contractual Minera Centinela, titular del proyecto “Minera Centinela”, podría ser multada hasta con aproximadamente US$ 8 mil millones por haber puesto en riesgo el hábitat de la ranita del Loa, una especie en peligro crítico de acuerdo con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Minera Centinela es parte de Antofagasta Minerals, el grupo minero privado más importante de Chile. Es considerado el séptimo productor de cobre del país y el décimo quinto a nivel mundial. Opera cuatro tajos a cielo abierto, donde se explotan óxidos y sulfuros de cobre, además de oro y plata. Posee reservas del metal rojo estimadas en 2.108 millones de toneladas, con una ley del 0,44%. Mientras que sus reservas de oro son de aproximadamente 0,15 gramos por tonelada de cobre.

La sanción ha sido advertida por la Superintendencia del Medio Ambiente, SMA; y la empresa Minera Centinela tiene un plazo de 10 días para presentar un programa de cumplimiento y 15 días para hacer los descargos frente a lo que se le imputa.

La minera ha declarado “extrañeza ante los cargos formulados”, pues afirma que “más del 92% del agua que utiliza para operar es agua de mar sin desalar. El porcentaje restante corresponde a aguas continentales subterráneas que se extraen del acuífero de Calama, para lo cual cuenta con todos los derechos y permisos ambientales correspondientes”.

Dice también que el hábitat de la ranita del Loa no ha sido afectado ya que ésta vive a más de 4 kilómetros de su operación.

Por su parte, la SMA sostiene que la minera no informó a la autoridad ni adoptó las acciones necesarias para controlar y mitigar los impactos ambientales no previstos asociados a la disminución de ejemplares de la ranita del Loa.

Este hecho ya ha sido clasificado como gravísimo por haberse generado un daño ambiental a la ranita que estuvo a punto de desaparecer.

ISEM organiza encuentro sobre Habilidades blandas y seguridad

Los días 14 y 15 de diciembre se realizará el Sexto Encuentro de Seguridad y Salud Ocupacional para estudiantes universitarios, evento que es completamente gratuito y abordará el tema “Habilidades blandas” con la solvencia técnica del Instituto de Seguridad Minera, ISEM, del Perú.

Inscríbase en: https://www.isem.org.pe/portal/evento/encuentro-de-seguridad-para-estudiantes

MÁS EVENTOS QUE NO DEBE PERDERSE...



Encuentre toda la información sobre el XI **Congreso Ecuatoriano de Geología, Minas, Petróleos y Ambiental** en este link:

https://drive.google.com/drive/folders/1vwf-6frwfnSkThzmPZ3yznv3uyky3z2A

Future Minerals Forum 10, 11 y 12 de enero 2023 en Riyadh, Arabia Saudita

Para el vínculo: https://www.futuremineralsforum.com/

Conferencia Mundial del Cobre vuelve a Santiago de Chile La Conferencia Mundial del Cobre 2023 de CRU, probablemente la reunión más importante de los ejecutivos involucrados en la industria del cobre, se realizará del 17 al 19 de abril del próximo año en Santiago de Chile.

VIII Encuentro de Mineros y Proveedores, MINPRO 2023.

27 y 28 de junio de 2023. Lima, Perú.

I Conferencia Mundial del Cobre 2023, del 29 de mayo al 1 de junio, en Lima, Perú.





